



Ayuntamiento de Móstoles

**IMPRESO PARA EL
BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE MOSTOLES.....

EPIGRAFE	1. Organización y funcionamiento	<input type="checkbox"/>
	2. Régimen Económico	<input type="checkbox"/>
	3. Ofertas de Empleo y Personal	<input type="checkbox"/>
	4. Urbanismo y Licencias	<input type="checkbox"/>
	5. Contratación	<input type="checkbox"/>
(A llenar por el Boletín Oficial)	6. Otros anuncios	<input type="checkbox"/>

TEXTO

(Escríbase a dos espacios)

El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles, adoptó en su sesión celebrada el día 24 de mayo de 2012, los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el nuevo texto y su sometimiento a información pública de las Modificaciones Puntuales MT-5 y MT-6, por haberse introducido cambios sustanciales sobre el documento aprobado inicialmente, y ello de forma previa a su posterior aprobación provisional:

12.- Aprobación del nuevo texto de la modificación puntual del Plan General de Móstoles MT-5 por la que se regula el uso aparcamiento en áreas de actividad resultando de su exposición al público e informes sectoriales, cuyos cambios respecto del texto inicial resultan sustanciales y por tanto se exige nueva exposición al público.



Ayuntamiento de Móstoles

13.- Aprobación del nuevo texto de la modificación puntual del Plan General de Móstoles MT-6 de la ordenanza ZU-R1 resultado de su exposición al público e informes sectoriales, cuyos cambios respecto del texto inicial resultan sustanciales y por tanto se exige nueva exposición al público.

Todo lo cual se publica al amparo de lo dispuesto en el Art. 57 b de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid y de conformidad con el mismo se procede a la apertura del plazo de información pública, durante un mes, pudiéndose presentar alegaciones al referido documento.

Móstoles, a 6 de junio de 2012

El Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

